

# LOS QUIJOTES

Precios de suscripción

Publicación quincenal

25 ejempls. 75 cts.

Un año..... 1,50

Administración: Pasaje del Comercio, 8.--Madrid

Núm. suelto 5 cts.

## ADELANTE...

Felices fueron aquellos hombres que encontraron terreno sin amo y río sin presa.

Desgraciados los que al nacer se encuentran con amo y sin agua ni terreno.

¿Ha sido algún dios el que les despojó de sus derechos? Sí, el dios de la avaricia, que se ha consagrado á hacer doctrinas y leyes para que nadie más que los de su agrado puedan gozar de los bienes que la Naturaleza nos presta gratuitamente, solo con el trabajo de laborarla y atenderla.

El trabajo se queda para los que no poseen sino un amo ó mayoral. Los goces son de la exclusiva del dios avaro y poseedor de todo.

Los monopolios, los *trusts*, el dinero acumulado, la tierra mal repartida y peor administrada, la incultura de los acaparadores, la excepción en las leyes y la debilidad de los pueblos, son los principales elementos de que se compone este dios.

Los que á este dios no conocieron, felices debieron vivir; los que de cerca le tocamos, de la miseria propietarios somos.

Los salvajes están en sus chozas cuidando solamente de que las fieras

no les despedacen. De vecino á vecino no existe la menor discordia.

Todo está tranquilo, viven libres, deseosos de conocer muchas lunas, de que el sol caliente sus cuerpos y alegre sus corazones.

Avancen los guerreros; conquisten extensos territorios, que el reparto de éstos será tan equitativo y justo como justa y equitativa fué la conquista. Adelante.

## EL CENTENARIO

Nueva y curiosa aventura de D. Quijote á las puertas de una cárcel

Cabalgaban amo y mozo por tierras de Andalucía, por intrincados senderos que apenas descubría la luz de la luna y como la jornada de aquel día hubiera sido larga y fatigosa, decidieron buscar reposo á sus asendereados cuerpos en una noble y rica ciudad que comenzaron á vislumbrar como dormida sobre cojines de tinieblas.

Sancho, á quien una vez más había reconvenido su amo por su locuacidad impertinente, guardaba silencio y D. Quijote pretendía leer en los altos lumináres de la noche el destino que sus caballerescas andanzas le tuvieran reservado.

A punto de las doce entraron en la ciudad y después de algunos rodeos por algunas callejuelas, apenas alumbradas por la mortecina lamparilla que la piedad puso al

lado de un santo, detuviéronse junto á un vasto edificio, del que, con intervalos de pocos minutos, veían salir hombres cargados con mantas, calebones, ropas y otros objetos de ajuar doméstico.

—Vámonos de aquí, mi amo—exclamó Sancho, temeroso—; mirad, mirad los ladrones que salen de hacer el salto de ese palacio, del que sin duda los dueños están ausentes á hora de agora.

—¿Ladrones dijiste, Sancho? Pues hemos de apresarlos y entregarlos á la Santa Hermandad, que este es el deber que nos toca como buenos cristianos.

—Que los prenda la corchetea, que en ello tiene su yantar y no seamos nosotros, que con ello nos encontraremos entre dos enemigos encarnizados: los ladrones, por haberlos cogido, y los corchetes porque les hemos evitado el hacer el servicio y ganar con ello una ventera.

No convencieron á D. Quijote estas razones y así, cuando aún no había terminado Sancho de ensartarlas, ya tenía cogido por el cuello á uno de los que salían, como se ha dicho, del misterioso caserón.

—¡Dejadme, dejadme!—clamaba con voz quejumbrosa—que el señor rey acaba de darme mi libertad y no ciertamente para que vos me la arrebatéis de tan mala manera.

Tomóle Sancho una linterna que había dejado caer, y pudieron contemplar que se trataba de un sacerdote joven y robusto.

—Según veo, de la cárcel salís—interrogó D. Quijote—. ¿Cual fué vuestro delito?

—El diablo que todo lo añasca me llevó á matar á una moza que promesas de amor hábame mentido.

—¡Pecador de vos, que olvidásteis vuestros votos!

—Señor, somos hombres también...

—Habréis estado en la cárcel muchos años.

—Apenas ocho días. La justicia es piadosa para con nuestros yerros.

En ésto, acercóse otro preso libertado

también y con voz debilitada por los sufrimientos y el hambre, dijo á D. Quijote:

—Ved, señor, si lleváis un real de á ocho para socorrer á este desventurado, que ocho años día por día estuvo en esa mazmorra soportando todas las vejaciones y todos los azotes que ha podido inventar la maldad humada.

—¿Que horrible delito os puso en ese estado?

—Horrible fué, sin duda, señor. Un día me atreví á decir que Dios no baja á las manos de sacerdotes como ese...

—Id en paz—exclamó D. Quijote—. Tomad vos, pobre hombre, estos escudos y enseñadme las puertas de esa cárcel, pues voy á tomar en ella mi aposento, que por mi fe de caballero y de cristiano, tampoco creo que baje Dios á manos tan desdichadas...

*E. Barriobero y Herrán.*

## Silverio Lanza

El día 30 del pasado mes de Abril, se cumplió el tercer aniversario de la muerte del inolvidable y excelente escritor D. Juan Bautista Amorós (*Silverio Lanza*).

LOS QUIJOTES tendrán siempre gratos recuerdos de aquél que fué tan querido amigo.

## PROGRAMA...

Quiero vivir humilde y olvidado...

Vestido de sencilla y pobre túnica...

Sin dudas. Sin tristezas. Con el alma

Plena de amor y de perfumes suaves...

Y ¡oh! ser niño de nuevo. Y como entonces Saber solo de besos maternos...

Y sentirnos muy bellos é inocentes:

Aromados de paz y de pureza...

Muy lejos de esta atroz melancolía

Despertar con el alba.—¡Oh las fragantes

Y perdidas mañanas de infantiles

Juegos en la pradera...

*Jaime Ibarra.*

4 Mayo 1915.

## Primavera trágica

Estamos en plena primavera; para esta época nos han anunciado grandes batallas en la actual contienda, que se traslucirán en monstruosas carnicerías humanas... Triste despertar tendrá la Naturaleza en los pueblos por los que el espectro de la guerra haya pasado: los campos no mostraran su esplendor; los pájaros no los alegrarán con sus trinos; sólo el negro cuervo será el que los habite... Al derretir de las nieves, en vez de aparecer campos en magnífico verdor, surgirán, en macabra transformación, restos humanos, restos de hombres que en anteriores tiempos gozaron de las delicias que la Naturaleza, con su altruísmo igualatorio, nos ofrece. ¡Horrendo sacrilegio cometemos los hombres con ella, al destruir su grandiosa obra!

Sublime el día en que los hombres, desligados de esas pasiones que separa de ellos el instinto humano para dejar el instinto fiera, sólo se ocupen de aprovecharse de las ventajas que la Naturaleza nos brinda, y tomando de ejemplo su altruísmo, vivan en gran hermandad, dichosos y felices.

¡Trágica primavera para los pueblos beligerantes! Al terminar ésta, la peste y el hambre colmarán la emoción del drama. Brutal será su desenlace, y entonces, al hacer su crítica, saborearemos sus escenas en su horrenda realidad.

¿Servirá ésto de escarmiento? ¿Hará que los hombres se miren como hermanos, apagando los odios y egoísmos? ¿Influirá más en ellos esta triste realidad que todas las enseñanzas de sabios, teólogos y filósofos? ¿Surgirá de ésto la paz universal?...

Si así fuera, ¡aún podríamos aplaudir la excelente representación del drama!

*Luis Tous.*

---

*Decía Goethe: «La libertad no la tiene quien la pide, sino quien la merece.»*

## Enseñanzas de un prólogo

El novelista polaco B. Prus tiene una novela, «El Faraón», en que nos describe como el último de sangre real quiso evitar la ruina de Egipto, que hubiera conseguido á no ser asesinado por los sacerdotes.

En el prólogo, B. Prus nos describe el Egipto, cuna de una civilización anterior á 4000 años, civilización en que las industrias, la ingeniería, la agricultura, la literatura y hasta la organización social brillaron espléndentemente.

En esa misma época, la actual cultura, que por el hierro y el fuego quiere imponerse al mundo, vagaba cubierta de pieles por los bosques y habitaba las cavernas, sin haber dado otros destellos que los que la poco iluminaron Lovaina.

Egipto, gracias á las fertilizantes inundaciones del Nilo, podía ser un vergel, pero era preciso que las aguas benditas alcanzaran más allá del límite de las inundaciones normales, y evitar que las excesivas originaran catástrofes. Por otra parte, era necesario regar constantemente las tierras para evitar su rápida desecación, aumentar la zona regable á regiones á que no alcanzaban las inundaciones, y evitar, por tanto, la lenta invasión de las arenas de los desiertos. Se trataba de un problema de vida ó muerte para la población, y el pueblo egipcio se decidió por la vida regulando las aguas del Nilo y creando aquella civilización.

Abrieron multitud de canales para la irrigación de los campos; excavaron grandes depósitos (pantanos), de los que un ejemplar es el lago *Moeris* con sus 300 kilómetros cuadrados de superficie y *doce pisos* de profundidad. Grandes diques evitaban la marcha arrolladora de las excesivas inundaciones, cuyas aguas derivadas por canales, iban á llenar los depósitos artificiales para después ser utilizadas. Elevadas calzadas ponían en comunicación las ciudades y regiones aun en la época de mayor elevación de las aguas.

Todas estas obras exigieron, además de los conocimientos técnicos consiguientes, una organización perfecta. El refuerzo y recomposición de diques, calzadas y canales, así como la limpieza de éstos, tenía que hacerse sobre una gran extensión, y al mismo tiempo, surgiendo la necesidad de organizar un ejército de operarios que consistió en 10.000 hombres.

Los sacerdotes crearon dicha organización obrera que el Faraón mandaba, siendo

aquellos los que planearon y dirigieron las obras, toda vez que los sacerdotes, más que tales, fueron en aquella época un conjunto de sabios que instruían á las juventudes y aconsejaban á los mayores; eran profetas y jueces de los difuntos á los que su voluntad y sabiduría garantizaban la inmortalidad; eran médicos y diplomáticos, pues, por sus relaciones con los sabios de otras naciones, eran los únicos que estaban al tanto de las conveniencias de la nación en relación á los demás países; eran ingenieros, arquitectos y astrólogos.

De ese modo el pueblo egipcio, en su época de grandeza, constituyó una individualidad, en que la casta sacerdotal fué el pensamiento, el Faraón la voluntad, y el pueblo—cuerpo y obediencia—el medio.

La naturaleza misma del territorio, exigiendo una grande, incesante y normal labor, creó el esqueleto de su organización social: el pueblo trabajaba, el Faraón dirigía, y el sacerdote (sabio) planeaba. Y mientras los tres factores marcharon íntimamente unidos para realizar los objetivos determinados por dicha naturaleza, la nación floreció y realizó sus obras imperecederas.

Pero llegó un momento en que el poder sacerdotal quiso imponerse al Faraón y gobernar exclusivamente, y el pueblo fué víctima de guerras y explotado, perdió energías y gran número de habitantes, cayó en una gran miseria y multitud de extranjeros invadieron las regiones destruyendo la cohesión de la raza y apoderándose de las riquezas del país, llegando á extinguirse su civilización, cuando la energía de los Faraones y la sabiduría de los sacerdotes degeneró en el lujo asiático y la propia ambición.

Y al representarme el cuadro anterior, veo nuestros ríos corriendo libres al mar, en tanto reclaman sus aguas nuestras campiñas sedientas, ó arrasando campos y villas en sus frecuentes riadas; las lluvias cayendo sobre las vertientes desarboladas arrastrando aluviones que arruinan los valles; la inmensa riqueza de nuestro subsuelo explotada casi en su totalidad por extraños ó inexplorada por falta de las modernas calzadas; multitud de extranjeros convirtiendo en oro el sudor de nuestro pueblo embrutecido y hambriento; el timón nacional maniobrado por una ingerencia extraña y brutal que ahoga todo germen de resurgimiento... Y me digo: es preciso decidirse y tener un arranque que nos haga volver á ser y evitar se diga de nosotros algún día lo que hoy se dice del pueblo egipcio.—*Esperanto.*

## Junta de defensa contra el hambre

### EL TRABAJO AGRICOLA

La entusiasta Juventud Republicana de Bilbao se ha constituido en Junta de defensa contra el hambre. Sus dignos presidentes y secretario D. Daniel Ranz Lafuente y don Teodoro Ibáñez, se dirigen al pueblo español en busca de adhesiones para su generosa idea.

Ante el fantasma del hambre no se arredran ni amilanan los jóvenes bilbaínos, sino que reconcentran el trabajo para multiplicar la producción agrícola.

¿Cómo? Por medio de este proyecto de ley que piden á las Cortes:

... «Pero para que la confusión no se apodere de los espíritus, vamos á proponer todos los españoles un proyecto de «ley de defensa contra el hambre». Y esperamos que España lo sancione con su conciencia primero y exija después, de los altos poderes, su sanción.

Meditadlo. Es como sigue:

«En vista de las difíciles circunstancias por que atravesamos, pedimos á las Cortes españolas la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Todo español tendrá derecho á dedicarse á trabajos agrícolas en toda tierra española que se encuentre sin edificar, sin vías de comunicación, sin cultivar, sin barbecho ó sin arbolado.

Art. 2.º Los Ayuntamientos distribuirán en parcelas todo terreno sin labor que se denuncie cultivable, sus bienes propios, dehesas boyales y montes comunales, mas los bienes provinciales y del Estado, á sorteo entre las familias de los trabajadores.

Art. 3.º A todo obrero ó familia de obreros, los Ayuntamientos proveerán, la mitad por su cuenta y la otra mitad por cuenta del Estado, de herramientas, semillas y útiles agrícolas, y subsistencias de primera necesidad.

Art. 4.º Quedan facultados los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 3.º, para confiscar las existencias de artículos de primera necesidad á los acaparadores y productores, dejándoles una parte suficiente en conciencia para subvenir á las necesidades hasta 1.º del próximo Septiembre.

Art. 5.º Se formará por los Ayuntamientos un catastro de las parcelas puestas en labor y una relación de subsistencias, semillas y útiles agrícolas facilitados, valorado todo al precio corriente.

Art. 6.º Por tres años, á contar de este

que rige, quedan las tierras agrícolas de toda España exentas del pago de rentas, censos, derechos de excepción de ventas, etc., etcétera, y toda clase de gravamen que no sea el impuesto de un 2 por 100 del valor de las tierras.

Este impuesto será cobrado directamente por los Ayuntamientos, así como el 10 por 100 del valor de subsistencias y elementos de trabajo facilitados á los obreros, y su cobro empezará en el año económico siguiente á la primera recolección.

Art. 7.º Se declara sin limitación de tiempo la comunidad de pastos para toda España, facultando á los Ayuntamientos á poner en vigor y hacer respetar los pasos y cañadas necesarios para prestar arribo á montes y baldíos al ganado trashumante, el cual cuidará y respetará el terreno sembrado bajo penas severísimas.

Art. 8.º El Estado llevará á cabo, por administración de los pueblos interesados, pero por cuenta de la nación, las obras de riego cuyos estudios totales ó parciales estuviesen hechos por cuenta de alguna entidad oficial ó particular.

Art. 9.º En las escuelas públicas de toda España se establecerán cantinas escolares por cuenta de los Municipios, con anticipo de las subsistencias confiscadas y de cuanto dinero necesiten, que adelantará la Hacienda pública. En estas cantinas se dará á los niños matriculados y los de tres á seis años, dos comidas diarias, declarándose obligatorio el aprendizaje oficial de la primera enseñanza de las escuelas públicas para todo niño de seis á catorce años.

Art. 10. Los Ayuntamientos rurales puestos de acuerdo con los de las poblaciones industriales, fabriles y comerciales, procurarán el intercambio de producción conforme á sus necesidades.

Art. 11. La propiedad de las tierras repartidas será respetada á los obreros que las tengan en labor, cesando el derecho de propiedad á los dos años de la última recolección y pasando á propiedad de los Ayuntamientos para nuevo reparto.

Art. 12. Para dar exacto cumplimiento á esta ley, las Cortes aprueban un crédito extraordinario de mil millones de pesetas.

Para su mejor cumplimiento se publicará un reglamento, redactado por una Comisión que ha de respetar fielmente el espíritu de lo legislado.

Art. 13. Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan al exacto cumplimiento de esta ley.

El que esté conforme puede dirigir su

adhesión á la Juventud Republicana de Bilbao.

## SUEÑO

De madrugada, cansado de vagar por las calles, me senté en un banco de no se qué plaza, situada en una ciudad cuyo nombre desconocía.

En el centro alzabase la estatua de don Quijote sobre el escualido Rocinante. Estaba con la cabeza apoyada en el brazo que sostenía la lanza. Sancho en actitud yacente dormía boca á bajo besando casi la patas traseras de Rocinante.

Rendido de fatiga y falto de sueño me recosté medio aturdido. Mi estado de debilidad era tan grande que no me permitía resistir el bullicio de la ciudad durante el día, y por la noche, completamente agotado, buscaba las energías perdidas en el fresco reparador.

Sin poder conciliar el sueño, estuve con la vista fija en la estatua del héroe contemplando los rasgos de su espiritual figura.

Si; él también sufría derrotas en su quimérica lucha; también soñaba con deshacer los grandes entuertos de sus semejantes; en transformar á Sancho en esforzado caballero, pero Sancho no le comprendía ni quería comprenderle.

Estas y otras reflexiones cruzaban por mi mente, cuando la faz del caballero sufrió una transformación. Su cara había cambiado. Aquel verdinegro del bronce trocóse más claro hasta convertirse en un color de cera; su cuerpo parecía temblar é iba animándose poco á poco.

Levantó la cabeza, y mirando como dormía su fiel escudero, lanzó un suspiro acompañado de unas palabras que no entendí; luego, con la lanza en alto, envió un saludo al astro de la noche que al iluminar su lívido rostro convertíale en algo inmaterial.

Yo poseído de una estupidez inconcebible seguí en la misma postura con la cabeza entre las manos y la vista fija en D. Quijote el cual así me dijo:

—¡Ah! te conozco. Tú también perteneces á la caballería andante como yo; me lo indica el que gustas de este solaz silencio donde nos recogemos los afligidos.

Me creí víctima de una pesadilla, pero pronto me desengañé. Estaba despierto. Y admirado ante el fenómeno que acababa de presenciar exclamé:

—¿Que es ésto? ¿Como un bronce mutado en carne viviente?

Oído lo cual, prosiguió la estatua:

—Yo soy D. Quijote, mi morada son los espacios etéreos; pero como amo á los hombres y me interesan sus cuitas, todas las noches tomo forma material, dando vida á este bronce que me representa, para observar los efectos de la lucha que sostengo desde hace siglos contra los gigantes y malandrines, que usando de sus malas artes encantaron á Dulcinea y emplean toda su nigromancia para impedir el logro de mis ideales, pero les sigo de cerca y uno á uno caerán ante el empuje de mi lanza.

—Empeño digno de grandes corazones—contestó—, pero, ¿no observas en la palidez de los semblantes que van menguándose nuestras fuerzas?

En cuanto á tu cabalgadura, no puede resistir el choque del potro regalado.

—Los ideales crean la fuerza arrolladora en el hombre más inofensivo—contestó.

Así, aunque á mí me ves flaco, y escuálido á Rocinante, poseemos unos nervios de tal temple, que en un momento dado transmiten á nuestros miembros un poder sobrenatural que nos permite acometer las más grandes aventuras.

¡Es el poder del espíritu infinitamente superior al de las carnes! ¡Pero este don que nos asegura la eterna vida, está reservado solamente á los que profesamos la caballería andante, á los que luchamos en pró de bellos ideales!

Mientras tanto, mira mi escudero tendido á la larga, duerme para no despertar jamás; pues él le importó un ardite la caballería, y como no poseyó ideal alguno, convirtióse en la nada...

En aquel instante, los rayos del próximo día cortaron la palabra del caballero y tornó á la estatua el alma fría del bronce.

*M. Fernández Pereira*

## Lo que se gasta en toros

En Madrid, 40.000 duros de abono.

Las dos corridas en que van á torear *Gallito* y Belmonte van á ser el delirio.

Durante la feria de Sevilla ha ocurrido lo que dice en una de sus amenas crónicas de *El Liberal* de aquella hermosa capital el que firma *El Regente*:

«Seis corridas de toros en Sevilla, una

tras otra, en seis días seguidos... Doce mil entradas de la plaza á un promedio de cinco pesetas; doce mil duros cada día. En los seis días, setenta y dos mil duros. Por lo que nos hayamos quedado cortos y por la reventa... ¡un total de dos millones de reales! Esta ha sido la cantidad con que ha contribuido el público de Sevilla, que ha entregado y perdido por satisfacer su vicio taurino, y que ha ido á engrosar el caudal de ocho ó diez señores.

Piensen ustedes cuantos dispensarios anti-tuberculosos podrían fundarse—entre otras muchas cosas dignas—con esa cantidad que no ha dado el pueblo desheredado, entre otras cosas, porque no puede darla.»

Para el verano se preparan Santander, Valencia, San Sebastián y Bilbao, dispuestas á echar la casa por la ventana.

Y de Barcelona con sus tres plazas, no digamos.

## Biblioteca de LOS QUIJOTES

Volúms.

Pesetas.

- 1 El reverso del discurso de Maura ó la paja en el ojo ajeno.  
por E. Barriobero y Herrán... 1,00

A los suscriptores de LOS QUIJOTES 25 por 100 de descuento.

## Cuentos Infantiles

100 surtidos .....	1,50 pesetas.
500 — .....	6,00 —
1000 — .....	10,00 —

En la 4.<sup>a</sup> plana de cubiertas puede usted anunciar su establecimiento ó sus artículos, sin que por ésto aumenten los precios arriba indicados.

LOS PEDIDOS A!

E. G. LINERA

Pasaje del Comercio, 8  
MADRID

Tip. de «Los Quijotes», Pasaje del Comercio, 8.—Madrid.

DE EL DONOSO, POETA ENTREVERADO,  
á Sancho Panza y Rocinante.

Soy Sancho Panza, escude-  
del Manchego don Quijo-  
puse pies en polvoroso-  
por vivir á lo discre-  
Que el Tácito Villadie-  
toda su razon de esta-  
cifró en una retirada-  
según siente Celestí-  
libro en mi opinion divi-  
si encubriera mas lo huma-

á Rocinante.

Soy Rocinante el famo-  
bisnieto del gran Babie-  
por pecados de flaque-  
fui á poder de un don Quijo-  
Parejas corrí á la flo-  
mas por año de cuba-  
no sé me escapó ceba-  
que esto saqué á Lazari-  
cuando para hortar el vi-  
al ciego te di la pa-

solo en cobrar buena fu-  
que el que imprime neceda-  
dadas á censo perpe-  
Advierte que es desali-  
siendo de vidrio el teja-  
tomar piedras en la ma-  
para tirar al veci-  
Deja que el hombre de jui-  
en las obras que compo-  
se vaya con pies de plo-  
que el que saca á luz pape-  
para entretener donce-  
escribe á tontas y á lo-

○○○○○○○○

AMADIS DE GAULA

á don Quijote de la Mancha,  
SONETO.

Tú, que imitaste la llorosa vida,  
Que hace ausente y desdenado sobre  
El gran ribazo de la Peña Pobre,  
De alegre á penitencia reducida:  
Tú, á quien los ojos dieron la bebida  
De abundante licor, aunque sabore,  
Y atzándote la plata, estuño y cobre,  
Te dió la tierra en tierra la comida:  
Vive seguro de que eternamente,  
En tanto al menos que en la cuarta esfera  
Sus caballos aguije el rubio Apolo,  
Tendrás claro renombre de valiente,  
Tu patria será en todas la primera,  
Tu sabio autor al mundo único y solo.

## DON BELLANIS DE GRECIA

á don Quijote de la Mancha,

## SONETO.

*Rompí, corté, abollé, y dije, y hice  
Mas que en el orbe caballero andante;  
Fui diestro, fui valiente, fui arrogante;  
Mil agravios vengué, cien mil deshice.  
Hazanas di á la fama que eternice;  
Fui convido y regalado amante;  
Fue enano para mí todo gigante,  
Y al duelo en cualquier punto satisface.  
Tuve á mis pies postrada la fortuna,  
Y traje del copele mi coridura,  
A la calva ocasión al estricate.  
Mas aunque sobre el cuerno de la horna  
Siempre se vió encumbrada mi ventura,  
Tus proezas envidio, oh gran Quijote.*

○○○○○○○○

## LA SEÑORA ORIANA

á Duleinea del Toboso.

## SONETO.

*Oh quien tuviera, hermosa Duleinea,  
Por mas comodidad y mas reposo,  
A Miraflores puesta en el Toboso,  
Y tronara su Lóndres con tu aldeá!*

¡Oh quien de tus deseos y librea

Alma y cuerpo adornara, y del famoso

Caballero, que hiciste venturoso,

Mirara alguna desigual petaca!

¡O quien tan castamente se escapara

Del señor Amadis, como tú hiciste

Del condeño hidalgo don Quijote!

Que así envidiada fuera, y no envidiara,

Y fuera alegre el tiempo que fue triste,

Y gozara los gustos sin escolte.

○○○○○○○○

## GANDALIN, ESCUDERO DE AMADIS DE GAULA,

á Sancho Panza, escudero de don Quijote,

## SONETO.

*Salve, varon famoso, á quien fortuna,  
Cuando en el trato escuderi te puso,  
Tan blanda y cuerdamente lo dispuso,  
Que lo pasaste sin despreciar alguna.  
Ya lo azada ó la hoz poco repungna  
Al andante ejercicio, ya está en uso  
La llaneza escudera con que acuso  
Al soberbio que intenta hollar la luna.  
Envidio á tu jumento y á tu nombre,  
Y á tus alforjas igualmente envidio,  
Que mostraron tu cuerda providencia.  
Salve otra vez, oh Sancho, tan buen hombre,  
Que á solo tu maestro español Orifio  
Con buceorona te hace reverencia.*